

LOHE CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2011

CONTENIDO:

- 1. EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
- 2. REVISION Y EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA.**
- 3. EVALUACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**
- 4. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**
 - a. Estructura Financiera**
 - b. Situación de corto plazo**
 - c. Estado de Resultados Integrados**
- 5. ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPANIAS**
- 6. CONCLUSIONES.**

1. EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La empresa de Responsabilidad Limitada LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. en su primer año de creación se encuentra desarrollando y elaborando instrumentos técnicos, administrativos y operativos que asegurarán el cumplimiento cabal de sistemas y procedimientos de control interno, por ello, la administración de dinero, valores, especies y demás recursos de la empresa contarán con una cobertura de seguridad, descartando la vulnerabilidad que podría afectar a los intereses de la empresa.

El sistema de control interno de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. se está estructura en normas técnicas y administrativas, constituye una garantía adicional para socios y clientes de la empresa.

El inicio de la actividad financiera económica de la empresa parte de la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y demás disposiciones de tipo tributario, laboral, societario, etc. Confirmando así, que se trata de una empresa que asegura su control interno y cumple con las disposiciones de los organismos de control.

En resumen, LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., mantiene un sistema de control interno de óptimas condiciones, lo que repercute en su gestión y brinda la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión.

2. REVISION Y EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA.

Luego de analizados los documentos de constitución de la empresa LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., se pudo constatar que el proceso de constitución se ha realizado apropiadamente considerando lo establecido en la Ley de Compañías y las demás normas que regulan este acto. La documentación valida el reconocimiento de la Empresa como Compañía Limitada en la Superintendencia de Compañías que constituye la entidad de control; así como, el registro de la misma en el Registro Mercantil y en el Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito.

Luego de constatada la veracidad, legalidad y oportunidad de lo actuado mediante la documentación de constitución, se ha podido determinar que LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA está debidamente facultada para operar y realizar la actividad económica constante en el objeto del documento de constitución.

3. EVALUACION DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2011, la Junta de Socios de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., dicto 3 resoluciones, encontrándose hasta el 31 de Diciembre de 2012 cumplidas todas en un 100%

Las resoluciones se refieren a:

- a) Nombramiento de Presidente, Presidente Ejecutivo y Contador de la Empresa.

Definición:

Presidente	Raúl López Jaya
Presidente Ejecutivo	Andrea López Medina
Contador	Lorena Hernández Terán

- b) Nombramiento del Comisario de la Empresa.

Definición:

Comisario	Socorro Hernández Terán
------------------	-------------------------

- c) Definición de responsabilidades sobre la elaboración y determinación del Sistema de Control Interno de la Empresa para inicio a las actividades económicas.

Definición

Se determina la responsabilidad de la Presidencia Ejecutiva la elaboración y determinación del Sistema de Control Interno.

4. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Los estados Financieros de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., del ejercicio económico 2011, correspondientes al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre de 2011 y al Estado de Resultados Integrales a la misma fecha, expresan el resultado de la correcta aplicación de los principios, normas y criterios técnicos contables, por tanto sus cifras son confiables.

Los libros y registros contables, así como sus estados financieros evidencian que la empresa aun no ha operativizado su actividad constante en el documento de constitución, considerando que se encuentra en la etapa de consolidación del sistema de control interno así como en la etapa de difusión de su actividad para poder iniciar formalmente sus actividades a partir del año 2012, sin embargo los movimientos que se presentan son apropiados y su presentación en los Estados Financieros cumple con las normas establecidas para el efecto.

El proceso de registro esta razonablemente respaldado por la documentación pertinente.

a. Estructura Financiera

ACTIVO	800
ACTIVO CORRIENTE	800
Efectivo y equivalentes al efectivo	800
PATRIMONIO NETO	800
CAPITAL	800
Capital suscrito o asignado	800

En el presente informe no es factible presentar un análisis comparativo de balances vertical, considerando de qué se trata del primer año de actividad de la empresa y hasta el 31 de diciembre de 2011 no se ha iniciado la actividad operativa de la misma.

Los activos de la empresa representan el valor aportado por los socios de la empresa para la conformación del capital de la misma, como se puede evidenciar en el patrimonio y en los documentos de constitución de la empresa.

b. Situación de corto plazo

Como evidencian los Estados Financieros de la Empresa, la actividad operativa de la misma aun no ha dado inicio, sin embargo una vez que se encuentre estructurado el Sistema de Control, el Sistema Contable y los demás sistemas administrativos que permitan la operación, la empresa iniciará su actividad con sistemas que garanticen la calidad en cada uno de los servicios prestados.

c. Estado de Resultados Integrados

El Estado de Resultados Integrado de la empresa presenta cero ingresos y cero gastos por lo que no procede realizar un análisis financiero del mismo.

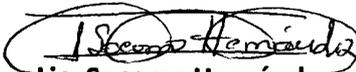
5. ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPANIAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Socios de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., que esta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente en su imagen frente a los clientes internos y externos de la empresa.

6. CONCLUSIONES.

- LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., es una empresa Consultora apropiada y legalmente constituida y se encuentra en un proceso de afianzamiento de sus políticas administrativas para su adecuado funcionamiento, garantizando así un servicio apropiado para los potenciales clientes.
- Los Estados Financieros presentados de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., son razonables y cumplen a cabalidad con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman la confiabilidad de la información presentada.

- El sistema de control interno y los informes del Comisario, avalizan la seguridad en el manejo de los recursos en efectivo y en especie de la empresa, con la cual los Señores Socios gozan de la confianza indispensable para la marcha normal de sus actividades.
- Es propicia señalar a todo el personal directivo y operativo de LOHE CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. que la empresa se encuentra legal y operativamente preparada para prestar sus servicios con la efectividad, calidad y éxito previstos.



Lic. Socorro Hernández

REGISTRO C.P.A. 29281

COMISARIO

